

DaRa

Documentos y ARchivos de Aragón

NOVEDADES Nº 6

JUNIO DE 2011

Normalizar la toponimia: GEODARA, v.2



DaRa

GEODARA: norma aragonesa para la creación de descriptores geográficos

Versión 2 (2011)

Geodara es la norma aragonesa que regula la creación de descriptores geográficos o, lo que es lo mismo, establece criterios para seleccionar, construir y formalizar las denominaciones autorizadas de los lugares relacionados con el patrimonio cultural en general, y con los documentos de archivo en particular. Salió a la luz en junio de 2010 y un año más tarde presentamos la segunda versión, corregida y ampliada. Ha sido elaborada por el Grupo de Descriptores Geográficos de Aragón (GDGA).

¿Por qué normalizar los nombres de lugar?

La búsqueda en sistemas de información automatizados exige normalizar tanto las descripciones como los puntos de acceso. Por este motivo, en el ámbito archivístico, se han ido publicando normas internacionales y desarrollos nacionales que regulan estos aspectos.

Sin embargo, y a pesar de que la búsqueda por lugar ha sido y es uno de los sistemas de exploración más utilizados por profesionales y usuarios -los índices de lugar son instrumentos de descripción fundamentales en la archivística tradicional-, hasta hace muy poco tiempo no existía una norma específica y suficientemente desarrollada para normalizar los puntos de acceso geográficos. *Geodara* vino a solventar esta carencia.

Contenido y estructura de *Geodara*

La norma parte de un concepto amplio de lugar, donde caben todas las posibles ubicaciones de bienes, personas y acontecimientos. Siendo el objeto de normalización tan general, ha sido necesario subdividirlo

en conjuntos homogéneos, a los que poder aplicar un tratamiento común. Esta división origina los 5 apartados en los que se estructura la norma:

- Divisiones administrativas y localidades
- Accidentes geográficos
- Construcciones y yacimientos arqueológicos
- Zonas geográficas
- Delimitaciones rústicas y urbanas

Para todos y cada uno de los cinco tipos de lugares se indican las fuentes autorizadas donde localizar el nombre de cada sitio, la forma de convertir dicho nombre en un descriptor geográfico, es decir, libre de ambigüedades, y las pautas para su formalización.

Geodara, por tanto, es una herramienta con la que se puede confeccionar cualquier descriptor de lugar, de todo tipo, perteneciente a cualquier contexto y época. Sin embargo, es cierto que desarrolla con mayor detalle y ejemplifica sobre todo los lugares que, de forma más habitual, están relacionados con los bienes y fondos aragoneses.



En caso de buscar una entidad de población, puede elegirla entre:

Tipo de lugar
 Provincia Comarca Municipio Localidad

A continuación localice el valor deseado:

Provincia:

Comarca:

Municipio:

Localidad:

NOTA: Si selecciona, por ejemplo, Panticosa, aparecerán los municipios y comarcas de esa provincia.

Combo de ayuda para la búsqueda jerárquica de localidades, municipios, comarcas y provincias

Proyectos de futuro

La localización geográfica es un sistema de exploración que ofrece muchas posibilidades que están por desarrollar. Veamos algunas de ellas:

- La lista de descriptores se podrá completar con relaciones de equivalencia y asociativas, con notas de alcance explicativas e historia de los topónimos, de forma que pase a convertirse en un auténtico tesoro geográfico aragonés, con todas las prestaciones que este instrumento aporta a las búsquedas de información.
- Cada descriptor se podrá completar no solo con su historia y sus relaciones, sino también con su imagen, tal y como ya ofrece el Sistema de

Información del Pa-trimonio Cultural Aragonés (SIPCA) en su buscador para la localización de los bienes arquitectónicos.

- El sistema se puede enriquecer con las técnicas de georreferenciación, y ofrecer la posibilidad de buscar los lugares a través de puntos definidos en un mapa mediante coordenadas espaciales.

En todo caso, y sin dejar de pensar en posibles mejoras, con la inclusión en nuestras aplicaciones de topónimos que hayan sido normalizados con *Geodara*, damos un gran paso en el acceso a la información archivística.

Estamos convencidos de que mejorando la calidad de las descripciones y los puntos de acceso, se mejora, sin duda, la calidad de los resultados obtenidos en las búsquedas, la repercusión del trabajo de los profesionales y la satisfacción del público interesado en nuestro

GOBIERNO DE ARAGON **DEPUTACION DE HUESCA** **SIPCA**
 Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés

Detalle del bien seleccionado

Áreas de información

- Identificación
- Historia y tradiciones
- Ampliar mapa
- Descargar localización

Iglesia del monasterio de Santa María

BIEN DE INTERÉS CULTURAL - MONUMENTO
LOCALIZACIÓN: HUESCA - LA JACETANIA - SANTA CRUZ DE LA SERÓS - SANTA CRUZ DE LA SERÓS

Descripción del bien

Se trata del único resto conservado del monasterio benedictino femenino fundado por Ramiro I a mediados del siglo XI. Fue abandonado en 1555, cuando las monjas se trasladaron a Jaca.

La iglesia, construida en sillaría de tamaño mediano, consta de cabecera semicircular precedida de presbiterio, nave rectangular, dividida en tres tramos de diferente longitud, a la que abren, en ángulo con el ábside, dos capillas simétricas de planta cuadrada. Cada una de estas capillas tiene en el muro E un nicho semicircular, reforzado al exterior por ancho contrafuerte. Tiene, además, torre elevada sobre la capilla sur.

La cabecera cubre con bóveda de horno, la nave con bóveda de cañón sostenida por fajones que cargan sobre pilastras con semicolumnas adosadas, las capillas con bóvedas de crucería de gruesos nervios en perfil de baquetón.

Sobre la bóveda del tramo de la nave inmediato a la cabecera se encuentra un espacio, llamado la cámara, cuya función fue la de habitación principal de la reducida comunidad de benedictinas. Al exterior se aprecia como un cuerpo octogonal que se eleva adosado a la torre. Al interior alterna cuatro lados rectos con exedras en los ángulos. Cubre con cúpula semiesférica reforzada por nervios con perfil de doble rollo que apoyan sobre columnas adosadas al centro de los lados rectos. Dos de las columnas tienen capiteles figurados, similares a los de la nave, otro con piñas copia los de la catedral de Jaca, y el cuarto, con el tema de la Anunciación, es un trabajo de notable calidad. El acceso a esta estancia se debía realizar por una escalera de mano hasta alcanzar una entrada en el muro norte de la nave en cuyo interior se abre una estrecha galería ascendente que desemboca en la cámara, comunicada a su vez con la torre.

El exterior destaca por su sobriedad, quedando determinado por el juego volumétrico de los cuerpos del ábside, la cámara y la torre.

El acceso principal, a los pies, está formado por dos arquivoltas de grueso bocal apoyadas sobre dos pares de columnas con capiteles de hojas y bolas. Entre las arquivoltas, una nacela decorada también con bolas. Se remata con una moldura de ajedrezado en el arco exterior. El arco de medio punto aloja un timpano con relieves de un crismón entre dos leones. El conjunto va protegido por un alero sobre ménsulas de piedra decoradas con hojas y cabezas de animales. Otra puerta más sencilla, también con crismón en el timpano, comunicaba con las dependencias monásticas.

La torre consta de tres cuerpos (el primero de ellos muy elevado), terminando en un volumen octogonal que cubre al interior con cúpula semiesférica sobre trompas. Ventanas dobladas y geminadas abren en los tres cuerpos y cuatro frentes a bastante altura.

Portada
Puyol Ibort, Marta

Mapa, Satélite, Híbrido

Los descriptores geográficos normalizados pueden ser comunes para todos los bienes patrimoniales (inmuebles, muebles, documentos, inmateriales, etc.) dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA) www.sipca.es

patrimonio.

Con vistas a futuros desarrollos, tampoco hay

y la Universidad que trabajan en ello garantizará la eficacia de futuros desarrollos. Es la filosofía general de DARA: intentar que el esfuerzo de



Sitio web del Sistema de Información Territorial de Aragón (www.sitar.aragon.es)

que olvidar que la información territorial es un tema que excede el ámbito de los archivos e incluso el del patrimonio cultural. Pensando en ello, el Grupo de Trabajo de Descriptores Geográficos de Aragón (GDGA) desde su origen está en relación con el Centro de Información Territorial de Aragón, órgano encargado de mantener el Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR). La colaboración con esta institución y otras entidades de la Administración

instituciones y técnicos se comparta para optimizar los recursos y dar, entre todos, mejor servicio a los ciudadanos.

Marta Mastral Gascón de Gotor
 Archivo Histórico Provincial de Huesca

La normalización dentro de DARA

DARA es fruto de la colaboración entre los distintos archivos aragoneses. Para la adaptación de las normas internacionales y su desarrollo se han ido creando un conjunto de grupos de trabajo especializados:

- **GTAA.** Grupo de trabajo de autoridades de Aragón. Constituido en 2001.
- **ARARCO.** Archiveros comarcales de Aragón. Constituido en 2005.
- **GEDAA.** Grupo de trabajo de estructura de datos para la descripción archivística (2008).
- **GDGA.** Grupo de trabajo de Descriptores Geográficos de Aragón (2009).

DARA incorpora las normas y recomendaciones producidas por estos grupos de trabajo. Hasta el momento, son las siguientes:



[EDARA. Estructura de Datos de Archivos de Aragón](#)

Manual concebido como guía en el uso de MARC como formato para el intercambio de información, sobre todo tipo de materiales, entre diferentes archivos, con el objetivo final de que estos

sean susceptibles de integrarse en sistemas compartidos de información, independientemente de las plataformas informáticas utilizadas.



[GEODARA. v. 2 Norma aragonesa para la creación de descriptores geográficos](#)

Contiene recomendaciones de fuentes de información y pautas para la normalización de todo tipo de nombres de lugar (topónimos administrativos, accidentes geográficos,

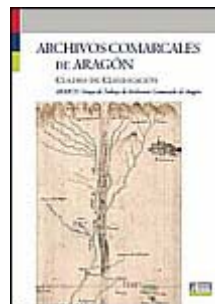
edificios, etc.) en el marco de los archivos, centros de información y sistemas de información aragoneses.



[Lista de localidades, municipios, comarcas, provincias, actuales y desaparecidos, de Aragón](#)

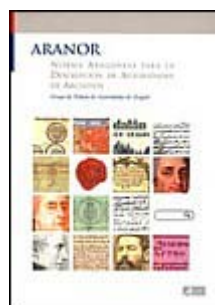
Recoge los nombres autorizados de estas entidades de población, tanto las actuales como las históricas, redactados de acuerdo con

GEODARA. La Lista es, por tanto, una norma en sí misma que se puede aplicar directamente. Incluye 3272 términos relacionados entre sí jerárquicamente.



[ARARCO. Archivos Comarcales de Aragón. Cuadro de Clasificación](#)

El Grupo ARARCO reúne a los archiveros comarcales aragoneses. El cuadro de clasificación es resultado del consenso entre todos ellos.



[ARANOR. Norma Aragonesa para la Descripción de Autoridades de Archivos](#)

Regula la redacción de registros de autoridad de personas, familias e instituciones. Desarrolla la norma ISAAR(CPF) y establece los criterios de elección de cada

punto de acceso, la redacción de la forma autorizada de cada nombre, su formalización, y la redacción del resto registro de autoridad.

*Una versión actualizada de las normas puede verse en el sitio de DARA:

<http://www.sipca.es/sipca/dara/normas.jsp>

El Archivo interactivo (13 de junio de 2011) Jornada técnica con motivo del Día Internacional de Archivos

Organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, la Jornada tuvo como objetivos informar a los archiveros de la Comunidad sobre las últimas novedades relacionadas con la presencia de los archivos en Internet. Estuvo presidida por la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, D^a M^a Victoria Broto, que dio la bienvenida a los archiveros participantes en nombre del Gobierno de Aragón.

Las intervenciones se dividieron en dos partes: la primera, bajo el título de *El Archivo en Internet*,

Le siguió la intervención de Javier García-Aráez con el título *Usos, usuarios e indicadores de gestión de los archivos en Internet*. Por fin, cerró este apartado Santiago Navarro, gerente de Keensoft, S.L. que presentó las novedades que se están incorporando al buscador DARA a lo largo de este año.

La segunda parte, bajo el título de *El Archivo y la Administración electrónica* se centró en el impacto de la e-administración en la gestión de los archivos. Empezó con la intervención de Isabel Murillo y Elena Rivas, responsables de los

archivos municipales de Logroño y Zaragoza, respectivamente, y miembros ambas de la Mesa de Trabajo de Archivos de la Administración Local. Informaron del estado en que se encuentra la propuesta de la Mesa sobre los archivos en la nueva administración electrónica que próximamente se hará pública. Cerró la Jornada una mesa redonda centrada en este mismo tema. Contó con representantes del Gobierno de Aragón, la Diputa-



presentó las últimas herramientas que se han desarrollado en el último año en el entorno del buscador DARA, documentos y Archivos de Aragón. Abrió la sesión Marta Mastral, en nombre del Grupo de Descriptores Geográficos de Aragón (GDGA) que presentó la versión 2 del manual GEODARA.

ción de Huesca y las mismas ponentes.

La Jornada se desarrolló en el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano, recientemente inaugurado. A su finalización, los conservadores del Centro organizaron una visita guiada para todos los asistentes.

SIPCA - Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés
www.sipca.es

DARA – Documentos y Archivos de Aragón
<http://www.sipca.es/sipca/dara>
<http://www.aragon.es/archivos/dara>

Otros portales de archivos:

Archivo Histórico Provincial de Huesca -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/ahph>
 Archivo Histórico Provincial de Teruel -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/ahpt>
 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza –
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/ahpz>
 Casa de Ganaderos -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/afcg>
 Fundación Hospital Benasque -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/afhb>
 Ayuntamiento de Ansó –
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/aman>
 Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/ampa>
 Comarca del Maestrazgo -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/coma>
 Comarca del Somontano -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/cosb>
 Casa Ric. Baronía de Valdeolivos (Fonz)-
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/crbv>
 Escuelas Pías de Aragón -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/escp>
 Fototeca Diputación de Huesca -
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/fdph>

Portales monográficos

Archivos fotográficos
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/arfo/>
 Archivo de Joaquín Costa-
<http://servicios3.aragon.es/opac/app/simple/apic>

Contacto DARA:

coordinacionarchivos@aragon.es

DARA-Novedades

Todos los números disponibles

Nº 7. Junio de 2011

[El Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: 100 referencias disponibles en internet](#)

Nº 6. Junio de 2011

[Normalizar la toponimia: Geodara, v. 2](#)

Nº 5. Abril de 2011

[Los procesos de la Inquisición aragonesa en Internet](#)

Nº4. Febrero de 2011

[El Archivo de Joaquín Costa ya se puede consultar en internet.](#)

Nº3 Febrero de 2011

[Los capítulos provinciales y locales de los escolapios aragoneses ya están accesibles en internet.](#)

Nº2 . Enero de 2011

[11 nuevos archivos se integran en DARA Aragón ya tiene más de 800.000 imágenes de documentos en internet](#)

Nº1 Junio de 2010

[DARA, una herramienta para compartir archivos](#)

Más información sobre manuales y normas técnicas de DARA:

<http://www.sipca.es/sipca/dara/normas.jsp>

DARA-Novedades es una publicación que ofrece información del Sistema de Archivos de Aragón, publicada por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Para recibirla gratuitamente en su correo electrónico, puede suscribirse a través de <http://www.aragon.es>.